

**PROGRAMA ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD  
EXPTE. 2025/1292**

**ANUNCIO**

**RESULTADO DE LA PRIMERA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A EN ORIENTACIÓN LABORAL Y UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE CABEZÓN DE LA SAL, SEGÚN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2025/954 Y 2025/952.**

Habiéndose reunido el órgano de selección para valorar la fase de oposición del proceso de selección de un/a técnico/a en orientación laboral y un/a auxiliar administrativo para el programa acciones de mejora de la empleabilidad de Cabezón de la Sal, los resultados obtenidos son:

**TÉCNICO/A EN ORIENTACIÓN LABORAL**

N.º CANDIDATO/A	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	TOTAL
1	7,5	7,5	<b>15</b>
4	7,5	12	<b>19,5</b>
5	8	8,5	<b>16,5</b>
6	7,75	8,5	<b>16,25</b>
7	7,75	8,5	<b>16,25</b>
13	6,75	9,5	<b>16,25</b>
14	5,75	7,5	<b>13,25</b>
15	7,75	8	<b>15,75</b>
16	6,75	7,5	<b>14,25</b>

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

N.º CANDIDATO/A	TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	TOTAL
5	7	7	<b>14</b>
6	8,5	8	<b>16,5</b>
7	6,5	6,5	<b>13</b>
8	5,25	0	<b>5,25</b>
9	8,25	13	<b>21,25</b>
12	5,25	5	<b>10,25</b>
13	4,5	6	<b>10,5</b>
14	7	6,5	<b>13,5</b>



**PROGRAMA ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD  
EXPTE. 2025/1292**

Concluida la valoración, el órgano de selección acuerda la apertura pública de los sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes - nombre y apellidos asociados a los correspondientes números identificativos - **el lunes 22 de diciembre de 2025, a las 11:10 horas, para el puesto de técnico/a en orientación laboral, y a las 11:20 horas, para el puesto de auxiliar administrativo, en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal**, ubicado en la casa consistorial, Plaza Virgen del Campo, n.º 2, 1ª planta (39500 Cabezón de la Sal). La apertura será accesible de manera presencial a cualquier persona interesada.

Asimismo, el órgano de selección acuerda informar a las personas aspirantes mediante el anuncio publicado en la página web y en el tablón de anuncios municipales, relativo a la valoración de esta fase, que no podrán presentar alegaciones a dicha fase hasta hasta la apertura del plazo habilitado a tal efecto, el cual comenzará una vez realizada la apertura de los sobres identificativos.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL

2 de 2

Firma 1 de 1  
Evangelina Vallines Gonzalez  
19/12/2025

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	4b4bbab0c93848268d29bfc219ffccf2001
Url de validación	<a href="https://sede.cabezondelasal.net">https://sede.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

